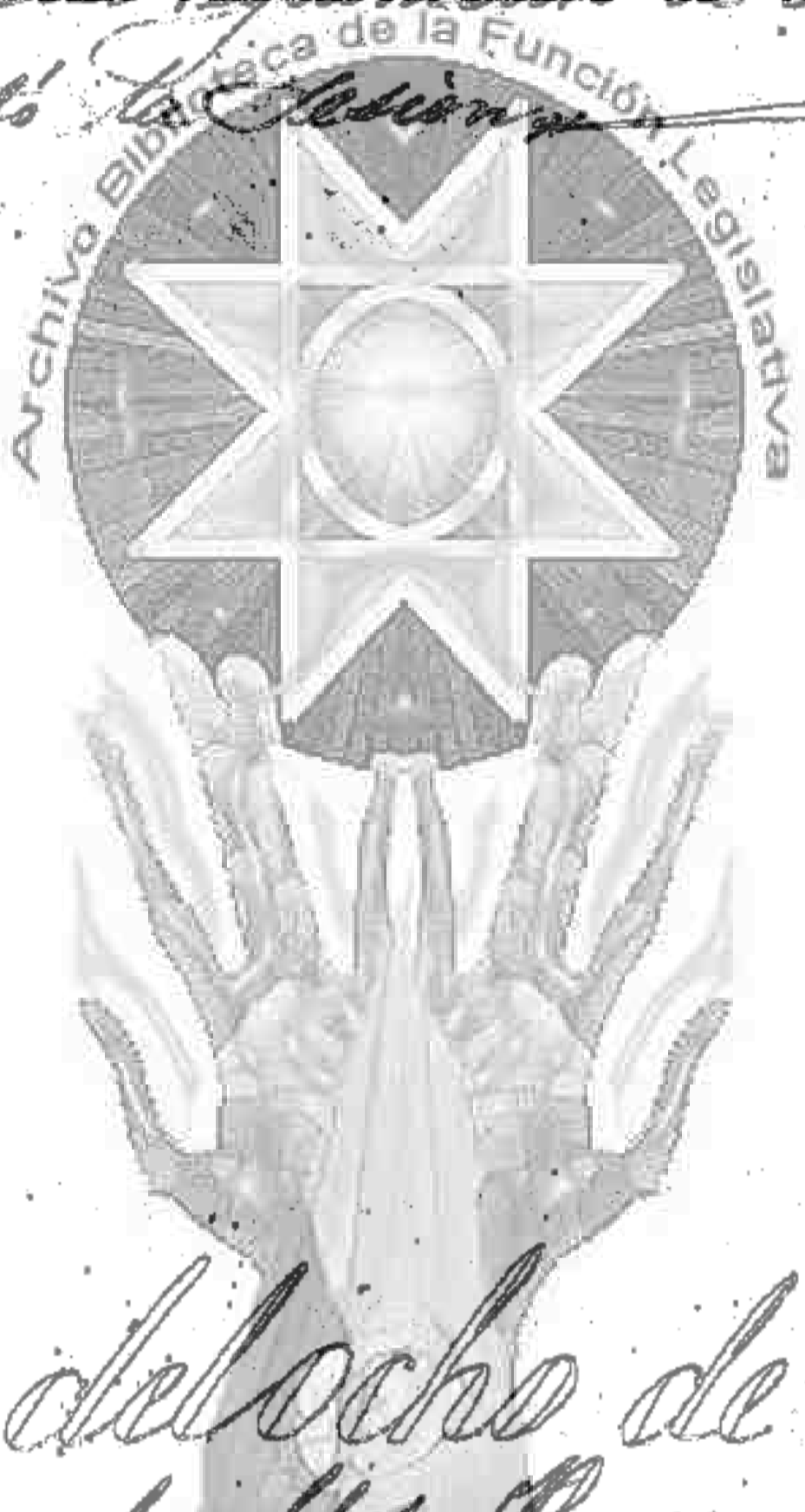




PARA LOS AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS
CUARENTA Y NUEVE Y CINCUENTA.

La presentación del pasaporte, indagaron con
velocidad por el diputado Señor Juan Cueva.
Continuó la lectura del proyecto de Constitución
interrompida en la sesión de ayer: con duda es-
ta fue admitida, y pasó a la discusión de conformi-
dad con el Art. 84 del Reglamento de debates. Con lo
cual se levantó la sesión.



Sesión del ocho de Enero

Se abrió: con los señores Presidente, Vicepresiden-
te, Parga, García, Arias, Villavieja, Viteri, Tanca-
ma, Quedo, Fariñas, Ariles, Andrade, Equigüera,
Munoz, Espinosa, Valdivia, Cadena, Aguirre, Cos-
ta, Bustamante, y Angulo: se leyó y aprobó el acta
de la sesión anterior. Se anunció Mensaje de S. E.
el Poder Ejecutivo, y habiendo entrado el Señor Miem-
bro General, espuso que se ha sancionado el decreto que
manda tributar al Poder Supremo una solem-
ne acción de gracias por el restablecimiento de la

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUAYAMA
GOBIERNO Y AYUNTAMIENTO



la paz, y añadió que S. E. el Presidente de la República deseaba que en memoria de haberse constituido la Convención el ocho de Diciembre, día en que la Iglesia celebra la fiesta de la purísima Concepción de María Santísima, se disponga que esa fiesta sea de 1.ª clase. Recibida la concertación de voto de S. E. el Señor Ministro, y el Sr. Presidente recomendó este asunto á la Comisión delerática. Dada cuenta de una comunicación del Ejecutivo, relativa á la solicitud que hacen los vecinos de Santa Rosa para no pertenecer á la provincia de Guayaquil sino á la de Loja: se mandó que pase á la Comisión de mejoras internas. Se pasó á la de hacienda una representación de la Señora Josefa Masabal en la que reclama de una providencia que dió el Sr. Jefe Político de Daule acerca de unas cabezas de ganado de su propiedad. Los habiendo obrado sobre la mesa, se levantó la Sesión.